

No entrarán en vigor hasta su publicación en el BOE

IX Convenio Colectivo Colegios Mayores Universitarios

ANEXO II Tablas salariales año 2025

Grupo I. Área de Servicios Educativos

Personal Directivo

	Salarios	Trienios
Director/a	2.913,52 €	67,58 €
Subdirector/a	2.573,59 €	67,58 €
Jefe/a de Estudios o Tutor	2.316,70 €	62,09 €

Grupo II. Área de Servicios Educativos

Personal de intervención formativa

	Salarios	Trienios
Educador/a	1.968,66 €	42,68 €
Médico	1.968,66 €	42,68 €
Psicólogo/a	1.968,66 €	42,68 €
Responsable de Pastoral	1.968,66 €	42,68 €

Grupo III. Área de Administración y Servicios

Mandos

	Salarios	Trienios
Jefe/a de Administración o Secretaría	1.575,06 €	37,71 €
Intendente	1.384,07 €	34,58 €
Gobernante/a	1.367,66 €	32,86 €
Jefe/a de Negociado	1.367,92 €	33,25 €
Jefe/a de Cocina	1.305,04 €	32,86 €

Grupo IV. Área de Administración y Servicios

Técnicos

	Salarios	Trienios
Técnico/a de Gestión e Informática	1.305,04 €	32,86 €
Cocinero/a	1.243,92 €	32,86 €
Socorrista	1.193,08 €	32,86 €

Grupo V. Área de Administración y Servicios

Personal de Administración y Servicios

	Salarios	Trienios
Conserje (a extinguir)	1.367,65 €	32,86 €
Oficial de Mantenimiento	1.193,08 €	32,86 €
Personal de Recepción	1.193,08 €	32,86 €
Ayudante de cocina	1.193,08 €	32,86 €
Auxiliar Administrativo	1.184,00 €	32,86 €
Auxiliar de servicios generales	1.184,00 €	32,86 €
Personal de servicios domésticos	1.184,00 €	32,86 €
Auxiliar de Oficios	SMI 2025	

Las diferencias que las empresas adeuden a sus trabajadores, como consecuencia de la aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2025 de las tablas salariales, deberán quedar totalmente saldadas en el plazo de 3 meses desde la publicación de estas tablas en el BOE.